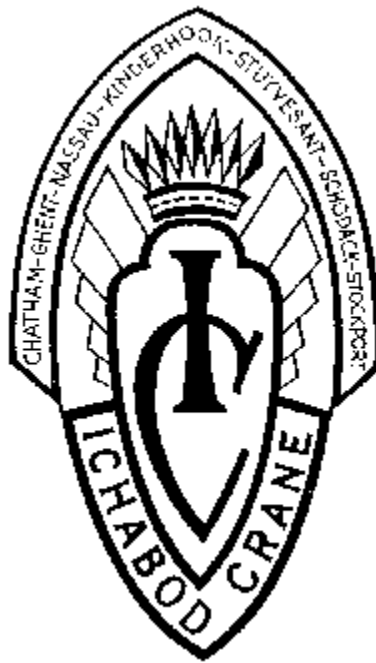


ESCUELA SECUNDARIA ICHABOD CRANE

MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES



Craig T. Shull - Director
Marcella Sanchez - Subdirectora

Teléfono: 518-758-7575-ext. 4001

Fax: 518-758-2181

www.ichabodcrane.org

DECLARACIÓN DE MISIÓN

El Distrito Escolar Central Ichabod Crane está dedicado a preparar a los estudiantes para convertirse en miembros productivos de la sociedad en un mundo en constante cambio, valorando la diversidad, ofreciendo un ambiente seguro y promoviendo los talentos distintivos, el deseo de aprender durante toda la vida, un fuerte espíritu de comunidad y el orgullo "Rider".

El Distrito Escolar Central Ichabod Crane por este medio informa a los estudiantes, padres, empleados y al público en general que ofrece oportunidades educativas, incluidas oportunidades vocacionales, sin importar el sexo, la raza, el color, el país de origen, las discapacidades o la religión. Si tiene preguntas sobre esta política de no discriminación, puede dirigirlas a: encargada de cumplimiento con el Título IX, Suzanne Guntlow, encargada de planes de estudio/instrucción de APPR, Valatie, NY 12184 (518) 758-7575 y a la encargada de cumplimiento con la Sección 504, Peg Warner, directora de educación especial, Distrito Escolar Central Ichabod Crane, Valatie, NY 12184 (518) 758-7575. Una copia del documento "En cumplimiento con la Sección 1.4 (a)" está disponible en la oficina del superintendente.

Anuncios: Se hacen anuncios en la escuela secundaria todas las mañanas, durante la clase con el maestro titular. Los estudiantes deben asumir la responsabilidad de escuchar en silencio y con atención, para no ignorar información que puede ser de importancia para ellos. En ese momento se proporciona a los estudiantes información sobre eventos próximos, clubes y actividades, cancelaciones y otra información valiosa.

Deportes: Ichabod Crane tiene un amplio programa deportivo interescolar. Los estudiantes de la escuela secundaria pueden hacer pruebas para ingresar a los equipos representativos y representativos junior. Los estudiantes que logren ingresar a uno de estos equipos deben mantener un buen progreso académico y comportarse de manera apropiada en todo momento, tanto en la escuela como en público. Estos estudiantes no solo están sujetos al código de conducta, sino también a las disposiciones del código de conducta deportiva y de la política de elegibilidad para actividades extraescolares. Estas políticas de encuentran en la página "Índice de políticas del Consejo de Educación" en la página de internet de nuestro distrito.

Asistencia: Es importante que los estudiantes asistan con regularidad a todas sus clases. El distrito tiene una política de asistencia aprobada por el Consejo de Educación, que está disponible en la página de internet del distrito.

**Actualización debido a COVID:* en caso de que un estudiante esté en cuarentena obligatoria, o de que la escuela se vea obligada a cambiar a un modelo de educación híbrida o remota, se espera que los estudiantes asistan a sus clases de manera remota. Pueden hacerlo mediante actividades en Google Classroom o por Google Meets.

Mochilas: Los estudiantes en la escuela secundaria no tienen permitido cargar mochilas durante el día escolar. Pueden hacerse excepciones médicas en ciertos casos, con la aprobación de la enfermera escolar y el director.

**Actualización debido a COVID:* dado que este año no podremos usar casilleros, se permitirá el uso de mochilas durante el año escolar 2021-2022.

Horario del plantel: El horario de clases es de 7:30 a.m. a 2:15 p.m., todos los días. La oficina está abierta de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., todos los días. El plantel generalmente está abierto hasta las 9:00 p.m.

Autobuses: Se ofrecen autobuses para transportar a su hijo(a) a la escuela y de regreso a casa. Si tiene alguna pregunta, llame a Transporte al 758-7575, ext. 3551. Se ofrecen autobuses más tarde los lunes, martes y jueves para los estudiantes que se queden en la escuela para actividades o para recibir ayuda adicional. Todos los estudiantes deben registrarse para el autobús de la tarde en la oficina principal antes de la 1:00 p.m. Durante los períodos de exámenes en enero y junio se preparan horarios especiales, que se anuncian a los estudiantes.

Conducta en el autobús: *Consulte el Código de conducta.*

Destinos de autobús:

- Los padres pueden designar hasta dos lugares "permanentes" para recoger al alumno en las mañanas, y dos lugares para dejarlo en las tardes. Estos lugares deben establecerse para todo el año escolar.

- Excepto en casos de emergencia, los pases de autobús "diarios" quedan descontinuados. Esto aún permitirá recoger y dejar a los estudiantes en varios lugares, pero definidos de manera anual.
- Todos los cambios a los lugares "permanentes" deben hacerse por lo menos con una semana de anticipación.

Todas las preguntas sobre el transporte y los autobuses pueden dirigirse a la oficina de transporte.

Calendarios: El calendario escolar está disponible en el sitio de internet de nuestro distrito. La dirección de internet es www.ichabodcrane.org. Contiene una gran cantidad de información acerca de los eventos que se llevarán a cabo durante el año escolar.

Llamadas para informar de ausencias: Si su hijo(a) estará ausente de la escuela, le pedimos que llame a la Oficina de Asistencia (758-7575, ext. 4001) en cualquier momento antes de las 8:00 a.m. de la mañana de la ausencia.

Cámaras: Queda prohibido tomar cualquier fotografía no autorizada de cualquier persona u objeto, usando cualquier tipo de cámara o dispositivo electrónico, durante el día escolar. Quienes sean sorprendidos tomando fotografías pueden enfrentar medidas disciplinarias o legales apropiadas.

Teléfonos celulares: Queda prohibida la posesión no autorizada de teléfonos celulares durante el día escolar. Si se observa que los alumnos tienen teléfonos celulares visibles o que los usan en lugares no autorizados y sin permiso, el personal los confiscará y los entregará a la oficina principal. En la mayoría de los casos, los estudiantes podrán recogerlos al final del día escolar. Los estudiantes que se nieguen a entregar su teléfono celular enfrentarán medidas disciplinarias por insubordinación. Sin embargo, los padres tienen la obligación de recoger el teléfono de la oficina si se confisca por tercera vez, y en todas las ocasiones subsecuentes.

Código de conducta: *"Como miembros de la comunidad escolar, los estudiantes, maestros, administradores, otros funcionarios escolares, padres y visitantes tienen derechos, que deben equilibrarse con las responsabilidades en las que se sustentan esos derechos. Aunque la escuela debe preocuparse por el bienestar de cada persona, también debe preocuparse por el bienestar de toda la comunidad escolar. La buena conducta se alentará con refuerzos positivos y con el ejemplo positivo y alentador de los empleados escolares y los padres. Sin embargo, cuando una conducta en la escuela demuestre que la persona no está cumpliendo sus responsabilidades o ejerciendo sus derechos de manera apropiada, la escuela responderá de acuerdo con su código de conducta y con su política sobre disciplina".*

La política de disciplina o código de conducta del Distrito está disponible en el sitio de internet del Distrito.

Computadoras: Los estudiantes reciben un nombre de usuario y contraseña que les brindan acceso a las computadoras de la escuela para propósitos apropiados relacionados con su trabajo escolar. Los estudiantes tendrán acceso supervisado a las computadoras de la biblioteca y las salas de cómputo, y a computadoras portátiles. En caso de que un estudiante intente usar dispositivos electrónicos no autorizados para obtener acceso a la red informática del Distrito o a internet, se deshabilitará su cuenta de acceso por un período de tiempo indeterminado y puede enfrentar medidas disciplinarias o legales apropiadas. La distribución de textos o imágenes que se consideren inapropiadas para la escuela será causa de medidas disciplinarias o legales apropiadas.

ConnectEd: ConnectEd es el sistema de comunicación a nivel distrital. El sistema se usa periódicamente durante el año para notificar a los padres sobre eventos especiales y para recordarles de eventos como la

distribución de boletas de calificaciones. También se usa para notificar a los padres diariamente en caso de que su hijo(a) esté ausente.

Centro de Consejeros y Desarrollo Profesional: En la escuela secundaria, los estudiantes son asignados a uno de nuestros tres consejeros, dependiendo de su apellido. Se anima a los estudiantes a consultar a su consejero para recibir asistencia académica, y siempre que tengan algún problema o inquietud. También se invita a los padres y tutores a comunicarse con el consejero de su hijo(a) en cualquier momento. La Oficina del Centro de Consejeros y Desarrollo Profesional está abierta todos los días de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. y su número de teléfono es 758-7575, ext. 4008.

Padres con y sin custodia: Si los dos padres viven en diferentes direcciones físicas, pero desean recibir copias de los informes de progreso, las boletas de calificaciones y otra correspondencia generada por la oficina, por favor proporcione a la oficina principal los nombres y las direcciones adicionales. Si el padre o la madre sin custodia desea que se le llame para cuestiones disciplinarias, también necesitaremos su información de contacto específica. El padre o la madre sin custodia también debe proporcionar a los maestros de su hijo(a) su información de contacto actualizada si desea recibir información o solicitar reuniones.

Es de importancia crítica que la escuela tenga en el expediente los documentos legales vigentes referentes a la custodia y los derechos de visita. Si se hacen cambios durante el año escolar, recuerde entregar a la oficina principal una copia de la nueva información.

Detención: La detención es una de las posibles consecuencias que enfrentan los estudiantes por no cumplir con el código de conducta. Por lo general la detención se asigna durante el almuerzo y puede ser con un maestro o en las salas de suspensión en la escuela y de detención en el almuerzo. Se puede asignar detención después de las clases a los estudiantes en horarios acordados entre los padres o tutores y el personal de la escuela.

Medidas disciplinarias: Cuando los estudiantes de la escuela secundaria se comporten de forma inapropiada, pueden recibir una remisión. Un administrador revisará la remisión y hablará con el estudiante y con las otras partes implicadas (maestros, empleados y otros estudiantes). Se asignará una consecuencia apropiada al estudiante de acuerdo con el código de conducta, que está disponible en el sitio de internet del distrito.

Código de vestimenta: Los estudiantes no pueden usar prendas de abrigo (chaquetas o abrigos) en la escuela, no traer para usar en la escuela otras prendas, bolsas o joyería que muestren textos o imágenes que representen, promuevan, anuncien o alienten el consumo de drogas, alcohol o productos de tabaco, armas, violencia, lenguaje obsceno, conductas sexuales, sesgos o prejuicios étnicos o de género, o que de cualquier manera demostrable alteren el orden del programa educativo.

Los estudiantes no pueden usar ropa reveladora, incluyendo, entre otras prendas, blusas tipo halter, ropa de playa, ropa hecha con material de malla, camisetas sin mangas de talla demasiado grande, camisas que expongan el abdomen o pantalones con cortes en las costuras laterales. No se permitirá usar los pantalones de manera que expongan la ropa interior. El uso de cadenas que cuelguen de los bolsillos y de collares, anillos o brazaletes con púas es potencialmente peligroso y no se permitirá. Los abrigos, chaquetas y otras prendas de abrigo deben conservarse en los casilleros y no podrán usarse durante el día escolar.

Los estudiantes deben cumplir con el código de vestimenta durante las clases de educación física.

Los estudiantes pueden usar sombreros y gorras durante el día. Sin embargo, si un maestro o miembro del personal les pide a los estudiantes que se quiten los sombreros y las gorras para una clase específica, los estudiantes deben obedecer. Los estudiantes que se nieguen a quitarse o entregar un sombrero o gorra enfrentarán medidas disciplinarias por insubordinación.

Dispositivos electrónicos: Durante el día escolar está prohibido el uso o la posesión de dispositivos electrónicos sin autorización (que incluyen, entre otros: radios, grabadoras de cintas, juegos electrónicos, dispositivos iPod o reproductores de MP3, buscapersonas, apuntadores láser, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos capaces de transmitir lenguaje oral o imágenes, y otros dispositivos similares). Si se sorprende a un estudiante usando alguno de esos dispositivos, este será confiscado. Los estudiantes que se nieguen a entregar su dispositivo enfrentarán medidas disciplinarias por insubordinación.

Correo electrónico: El correo electrónico es una forma excelente de comunicarse con los maestros de su hijo(a). Muchos maestros le proporcionarán su dirección de correo electrónico en los primeros días de clases.

Tarjetas para emergencias: Antes del primer día de clases se le enviará por correo a su domicilio una hoja para información de perfil y demográfica del estudiante, que debe llenar y devolver a la escuela lo antes posible. La hoja de perfil se usará para actualizar el sistema de información de estudiantes. Es muy importante que incluya tanta información vigente como sea posible, ya que es nuestra única manera de saber a quién contactar en caso de emergencia. También nos informará quiénes tienen permiso para recoger a su hijo(a) de la escuela. En caso de que cambie de dirección o número de teléfono durante el año, o de que desee añadir o eliminar a personas de la lista, por favor recuerde informarnos de los cambios inmediatamente. Las personas que *NO* estén en el perfil no podrán recoger a su hijo(a) de la escuela sin una nota de usted y una identificación apropiada.

Retrasos y cierres de emergencia: En caso de que la escuela esté cerrada o retrase su apertura debido a las condiciones del clima u otra emergencia, se usará el sistema ConnectEd para notificarlo a los padres por teléfono. También se harán anuncios en las principales estaciones de radio y televisión y en sitios de internet.

Equidad, inclusividad y diversidad en la educación: El Distrito Escolar Central Ichabod Crane tiene el compromiso de crear y mantener un ambiente educativo positivo e inclusivo, en el que todos los estudiantes, especialmente los que sufren marginación presente e histórica, se sientan seguros, incluidos, bienvenidos y aceptados, y tengan una sensación de pertenencia y éxito académico. Para ver más información, consulte la [Política del Consejo 0105](#).

Actividades extraescolares: Se anima a todos los estudiantes a participar en actividades extraescolares. Puede pedir una lista de actividades extraescolares en la oficina principal. Los estudiantes que participen en cualquiera de estas actividades estarán sujetos a la política de elegibilidad académica aprobada por el Consejo de Educación.

Exámenes finales: Se aplicarán exámenes finales al terminar un curso. Los maestros informarán cuándo se aplicarán dichos exámenes.

Servicio de alimentos: Los estudiantes tienen disponibles desayunos y almuerzos todos los días.

Graduación: El ejercicio de graduación anual se celebra tradicionalmente al atardecer del último viernes de junio. Solamente podrán participar en la graduación los estudiantes que hayan obtenido la cantidad apropiada de créditos académicos. Si el clima lo permite, el evento se celebra en el exterior y la cantidad de asistentes es ilimitada. En caso de que deba celebrarse en interiores, el espacio es limitado y solamente se permitirá la entrada con un boleto. Cada estudiante recibirá una cantidad limitada de boletos. Se proporcionan boletos adicionales a quienes los solicitan (con el formulario apropiado) de manera que todos los solicitantes reciban por lo menos un boleto adicional.

Pases para invitados: Los estudiantes que deseen que un estudiante de otra escuela asista a un evento no público de la escuela deben llenar un formulario de solicitud de pase para invitado en la oficina principal. Esas solicitudes requieren la aprobación administrativa previa de la escuela del invitado y de la escuela secundaria Ichabod Crane. La administración se reserva el derecho a denegar la solicitud en caso de que se considere que el invitado no tiene la edad apropiada para asistir al evento. Las solicitudes de pases para invitados deben recibirse en la oficina principal por lo menos **dos** días escolares antes de la fecha de la visita.

Servicios médicos: Contamos con una enfermera registrada de servicio en la escuela secundaria durante el día escolar. En caso de que su hijo(a) se enferme en cualquier momento del día, debe pedir un pase para ir a la enfermería, donde se le evaluará. Si necesita irse a casa, nos comunicaremos con su padre, madre o tutor. *Los estudiantes deben ir a la enfermería y no llamar desde su salón para que los recojan.* Si su hijo(a) necesita medicamentos diarios, la enfermera los guardará en un lugar seguro de su oficina y se los administrará a su hijo(a) a las horas apropiadas. Los estudiantes no tienen permitido portar sus propios medicamentos.

Salón de planta: Todos los estudiantes deben estar en su salón de planta asignado a las 7:45 a.m. para pasar lista y escuchar los anuncios matutinos. Hay timbres de advertencia todas las mañanas a las 7:40 a.m. y 7:43 a.m., que sirven como aviso para que los estudiantes se trasladen a su salón de planta. Si un estudiante no está en su salón de planta a tiempo, se considerará que tuvo un retardo en ese día.

Solicitudes de tareas escolares: Si desea que le envíen las tareas escolares de su hijo(a) durante una ausencia, llame a la oficina antes de las 9:00 a.m. Su solicitud será enviada por correo electrónico a los maestros de su hijo(a). Todo el trabajo que se envíe estará disponible en la oficina principal después de las 2:30 p.m. La oficina principal está abierta hasta las 4:00 p.m. en los días de clases regulares.

Internet: Como se establece en la Política 4526 del Consejo de Educación, todos los usuarios de computadoras del Distrito deben entender que su uso es un privilegio, no un derecho, y que dicho uso conlleva responsabilidades.

Impuntualidad / Retardos *Ver la sección "Registro de entradas"*

Cierres de emergencia: En ciertas situaciones de emergencia, la escuela secundaria puede ponerse en cierre de emergencia. Durante un cierre de emergencia no se permitirá la entrada al plantel a ninguna persona no autorizada, y no se permitirá salir a nadie. Además, durante un cierre de emergencia, todas las personas en el plantel deben permanecer en donde se encuentran y seguir los protocolos de seguridad prescritos. Dichos protocolos se implementaron para proteger la seguridad de todas las personas en el plantel. En dichos protocolos, el uso no autorizado de teléfonos celulares por parte de los estudiantes tiene una alta prioridad. Los estudiantes que no cumplan los protocolos de seguridad prescritos pueden enfrentar medidas disciplinarias.

Cierre de por seguridad: Ciertas situaciones de emergencia pueden exigir que la escuela se ponga en cierre por seguridad. Durante un cierre por seguridad, ninguna persona no autorizada puede ingresar al plantel, y no se permitirá la salida de los estudiantes.

Casilleros: A los estudiantes se les asigna un casillero en el pasillo y un candado cuando ingresan a 9.º grado. La asignación es para toda su estancia en la escuela secundaria. Los estudiantes están obligados a mantener su casillero cerrado con llave en todo momento. No deben compartir un casillero, ni decirle a alguien más la combinación de su candado. El estudiante a quien se le asignó el casillero es responsable de todo el contenido del casillero. Solo deben usarse los candados provistos por la escuela; el personal escolar retirará cualquier otro candado. Si un estudiante extravía su candado, **debe** comprar un reemplazo en la oficina principal. Al final del

año escolar, los estudiantes deben limpiar y vaciar por completo su casillero, incluyendo cualquier calcomanía y escritura. *Los casilleros son propiedad del Distrito Escolar y pueden ser abiertos por la administración de la escuela en cualquier momento y sin previo aviso.*

**Novedades por COVID* - No se usarán los casilleros durante el año escolar 2021-2022 debido a las restricciones de distanciamiento físico debido al COVID.

Objetos perdidos: Los objetos perdidos se conservan en la enfermería. Los objetos no reclamados se donan a caridad en momentos especificados durante el año. Los estudiantes que no encuentren un objeto deben revisar los objetos perdidos con regularidad.

Detención en el almuerzo: La detención en el almuerzo es una medida disciplinaria que puede asignarse debido a que un estudiante recibió una remisión. Esta se cumplirá en un salón de clases, bajo la supervisión de un miembro del personal.

Jornada de puertas abiertas: Al principio de cada año escolar organizamos nuestra jornada de puertas abiertas para dar la bienvenida a los padres. Debido a la alta cantidad de asistentes, solicitamos que solamente asistan los padres. Tendrá la oportunidad de conocer brevemente a los maestros de su hijo(a) y verá cómo será su año escolar. Aunque ya haya asistido a una jornada de puertas abiertas en el pasado, le recomendamos asistir a la más reciente para asegurarse de recibir información importante acerca de este año escolar en particular.

Reuniones con padres: Se invita a los padres a solicitar reuniones con cualquiera de los maestros de su estudiante, o con todos ellos, en cualquier momento. Además, la escuela destina tiempo a reuniones después de que se envíen las boletas de calificaciones de primer trimestre (ver el calendario escolar). Para organizar una reunión, puede contactar directamente al maestro, o bien al consejero escolar de su estudiante.

Plagio: No está permitido ningún tipo de plagio en la escuela secundaria. Si se detecta, se puede reducir la calificación del estudiante en la tarea.

Planificadores: Los nuevos estudiantes de 9.º grado recibirán un planificador en su primer día de escuela. Se espera que los estudiantes usen su planificador para anotar sus tareas diarias.

Informes de progreso: Se entregan informes de progreso de los estudiantes aproximadamente a la mitad de cada trimestre académico. Las fechas específicas se indican en el calendario escolar y en el sitio de internet de Ihabod Crane.

Relaciones públicas/Uso de datos de los estudiantes/Fotografías: Ocasionalmente, directivos del distrito escolar pueden divulgar información del estudiante (nombre, dirección, grado, fotografía, obras de arte, trabajos, intereses académicos, participación en actividades y deportes con reconocimiento oficial, períodos de asistencia a la escuela y graduación, premios recibidos, etc.) para su uso en publicaciones del distrito escolar o en los sitios del internet del plantel escolar, o a medios de comunicación para fines de relaciones públicas. Los padres que objeten a la divulgación de la información o la fotografía de sus hijos deben notificarlo por escrito al director del plantel de su hijo(a) a más tardar el 1 de octubre de cada año escolar.

Exámenes de los regentes: En enero, junio y agosto, los estudiantes que sean elegibles para presentar los exámenes de los Regentes pueden hacerlo en cursos seleccionados. Los estudiantes solamente deben acudir a la escuela cuanto tengan programado un examen o trabajo de recuperación durante la "semana de los Regentes". El calendario de estos exámenes se publicará en el sitio de internet del distrito.

Boletas de calificaciones: Las boletas de calificaciones se distribuyen a los estudiantes de manera trimestral. Consulte el calendario escolar o el sitio de internet del distrito para ver las fechas exactas en las que se entregarán las boletas de calificaciones.

Horarios: Los horarios de los estudiantes se entregarán el primer día de clases. El horario diario regular de la escuela secundaria comienza en el salón de planta a las 7:45 a.m. La última clase del día termina a las 2:15 p.m. Puede pedir copias adicionales de los horarios en la oficina de orientación.

Seguridad: La seguridad y protección de su hijo(a) son de la mayor importancia. Por motivos de seguridad, todas las puertas de la escuela secundaria se cierran con llave. Todas las personas que entran a la escuela deben acudir primero al módulo de recepción para registrar su entrada. Si planea llevarse a un estudiante, le pedimos que traiga una identificación con fotografía de usted (licencia de conducir). Para entrar al plantel, el encargado de recepción debe abrirle la puerta. También podemos utilizar videovigilancia.

Registro de entrada: Los estudiantes que lleguen tarde a la entrada deben registrarse en el módulo de recepción. Los estudiantes deben entregar una nota donde se explique el motivo por el que llegaron tarde. Los estudiantes que sean acompañados por su padre, madre o tutor al módulo de recepción no tienen que presentar una nota. Si un estudiante no presenta una nota, se marcará como un *retardo injustificado*. Los estudiantes que acumulen tres o más retardos injustificados pueden enfrentar medidas disciplinarias!

Registro de salida: Los estudiantes que deseen salir de la escuela antes de que termine el día escolar deben entregar una nota (firmada por su padre, madre o tutor) al encargado de recepción **cuando lleguen a la escuela**. No se pueden aceptar notas entregadas al momento en que el estudiante desee salir. La nota debe incluir una firma original y un número de teléfono donde se pueda llamar al padre, la madre o el tutor para verificar su firma. Cada nota también debe tener la fecha apropiada. Los estudiantes que salgan de la escuela sin el permiso aprobado de sus padres cometerán una infracción al Código de Conducta.

Consumo de tabaco: La Ley de Salud Pública del Estado de N.Y. y la política del Distrito Ichabod Crane prohíben fumar en los terrenos de la escuela y los planteles escolares. La política del Distrito también prohíbe que los estudiantes posean productos de tabaco, encendedores y otros artículos para fumar. Esta política incluye el uso de un dispositivo JUUL o cualquier otro tipo de dispositivo para 'vapear' o cigarrillo electrónico, así como de cualquier equipo relacionado con los dispositivos prohibidos antes mencionados.

Estacionamiento para estudiantes: Solo los estudiantes de penúltimo y último año pueden estacionarse en la escuela secundaria. Solamente tienen permitido usar el estacionamiento para estudiantes, situado en el extremo norte del plantel. Los estudiantes de la Sociedad Nacional de Honor podrán elegir primero sus espacios durante un período limitado, después del cual los espacios estarán disponibles para todos los estudiantes y se asignarán en el orden en que se soliciten. Los estudiantes tienen que contar con una licencia de conducir válida del estado de N.Y. También deben asistir cada año a un seminario de conducción impartido por la escuela. Este seminario se imparte al principio del año escolar. Se anima a todos los estudiantes de penúltimo y último año a asistir al seminario, incluso si aún no tienen una licencia válida. Si por cualquier motivo un estudiante no puede asistir a este seminario, el estudiante debe comunicarse con el oficial escolar a splass@ichabodcrane.org. Los estudiantes que no asistan a un seminario de conducción no recibirán un permiso de estacionamiento (ver más detalles en el Acuerdo de estacionamiento del estudiante).

Escuela de verano: Si se ofrece, la escuela de verano en la secundaria consta de clases de recuperación. Los cursos ofrecidos durante el verano habitualmente corresponden solo a las áreas del plan de estudios básico, y

dependen de la cantidad de alumnos inscritos. Los estudiantes deben haber obtenido una calificación mínima de 50 en el curso durante el año escolar. Solamente el director del plantel puede conceder excepciones.

Vacaciones: Se programan recesos escolares durante todo el año escolar, y se indican en el sitio de internet de Ichabod Crane y el calendario escolar. Por el bien de la educación de su hijo(a), pedimos que *TODAS* las vacaciones se planeen durante esos períodos específicos. En caso de que un estudiante se ausente de la escuela por vacaciones, se considerará una ausencia ilegal. El estudiante tendrá la responsabilidad de reponer todos los trabajos y exámenes perdidos. Consulte las fechas de los exámenes en el calendario del distrito. Por favor *no* programe vacaciones en esas fechas, si es posible.

Visitantes: Todas las personas que visiten la escuela deben ingresar *solamente por la puerta delantera* y anunciarse en el módulo de recepción para registrar su entrada. Por favor **NO** le pida a un estudiante o empleado que le abra cualquier otra puerta. (*Ver: Seguridad*)

Clima: Vea o escuche las estaciones locales cuando el clima sea cuestionable, para enterarse de los cierres o las salidas temprano. (*Ver: Salidas temprano*)

Sitio de internet: El sitio de internet del distrito es: www.ichabodcrane.org.

Documentos para trabajar: Puede pedir solicitudes de documentos para trabajar en la oficina principal. Debe esperar por lo menos 48 horas para que concluya el proceso.

ESCUELA SECUNDARIA ICHABOD CRANE

HORARIO DEL TIMBRE

LLEGADA DEL AUTOBÚS: 7:30

BLOQUE 1 - 7:45 - 9:15 (87 minutos)

Salón de planta 7:45 - 7:50

Período 1 7:50 - 8:29

Período 2 8:33 - 9:12

BLOQUE 2 - 9:18 - 10:40(82 minutos)

Período 3 9:18 - 9:57

Período 4 10:01 - 10:40

BLOQUE 3 / ALMUERZO - 10:46 – 12:44

<u>RUTA A</u>	<u>RUTA B – Bloque dividido</u>	<u>RUTA C</u>
<u>Almuerzo 5</u> 10:46 - 11:16	Período 5/6 10:46 - 11:26	Período 5/6 10:46 - 11:26
Período 6/7 11:19 - 11:59	<u>Almuerzo 7</u> 11:29 - 11:59	Período 7/8 11:30 – 12:10
Período 8/9 12:04 - 12:44	Período 8/9 12:04 - 12:44	<u>Almuerzo 9</u> 12:14 - 12:44

BLOQUE 4 - 12:50 - 2:12 (82 minutos)

Período 10 12:50 - 1:29

Período 11 1:33 - 2:12

ESCUELA SECUNDARIA ICHABOD CRANE **HORARIO CON DOS HORAS DE RETRASO**

LLEGADA DE LOS ESTUDIANTES: 9:30

TIMBRE DE ADVERTENCIA 9:43

BLOQUE 1 - 9:45 - 10:37 (52 minutos)

SALÓN DE PLANTA: 9:45 - 9:50

Período 1 9:50 - 10:09

Período 2 10:13 - 10:37

BLOQUE 2 - 10:42 - 11:34 (52 minutos)

Período 3 10:42 - 11:06

Período 4 11:10 - 11:34

BLOQUE 3 / ALMUERZO - 11:39 - 1:15

<u>RUTA A</u>	<u>RUTA B – Bloque dividido</u>	<u>RUTA C</u>
<u>Almuerzo 5</u> 11:39 - 12:09	Período 5/6 11:39 - 12:09	Período 5/6 11:39 - 12:09
Período 6/7 12:12 - 12:42	<u>Almuerzo 7</u> 12:12 - 12:42	Período 7/8 12:12 - 12:42
Período 8/9 12:45 - 1:15	Período 8/9 12:45 - 1:15	<u>Almuerzo 9</u> 12:45 - 1:15

BLOQUE 4 - 1:19 - 2:12 (53 minutos)

Período 10 1:19 - 1:43

Período 11 1:47 - 2:12

ESCUELA SECUNDARIA ICHABOD CRANE

HORARIO CON 3 HORAS DE RETRASO

Timbre de advertencia 10:43

Salón de planta 10:45-10:50

(Los estudiantes de VoTec vespertina saldrán del salón de planta a las 10:40 para recoger su almuerzo, deben estar en el autobús a las 10:55).

BLOQUE TRES - 10:52- 12:28

<u>RUTA A</u>		<u>RUTA B</u>		<u>RUTA C</u>	
Almuerzo 5	10:52 - 11:22 (30)	Períodos 5/6	10:52 - 11:22 (30)	Períodos 5/6	10:52 - 11:22 (30)
Períodos 6/7	11:25 - 11:55 (30)	Almuerzo 7	11:25 - 11:55 (30)	Períodos 7/8	11:25 - 11:55 (30)
Períodos 8/9	11:58 - 12:28 (30)	Períodos 8/9	11:58 - 12:28 (30)	Almuerzo 9	11:58 - 12:28 (30)

BLOQUE CUATRO - 12:32-1:04 (32)

Período 10 12:32 - 12:46 (14)

Período 11 12:50 - 1:04 (14)

BLOQUE UNO - 1:08-1:40 (32)

(Los estudiantes de VoTec matutino irán a la biblioteca para los bloques 1 y 2;
Los estudiantes de VoTec vespertino ya habrán salido, así que no estarán en la clase).

Período 1 1:08 - 1:22 (14)

Período 2 1:26 - 1:40 (14)

BLOQUE DOS - 1:44- 2:16 (32)

(Los estudiantes de VoTec matutino irán a la biblioteca para los bloques 1 y 2).

Período 3 1:44 - 1:58 (14)

Período 4 2:02 - 2:16 (14)

Salida previo anuncio

HORARIO PARA MEDIO DÍA (SALIDA A LAS 11:30)

{*Sirviendo almuerzo*}

LLEGADA DEL AUTOBÚS 7:30
PRIMER TIMBRE DE ADVERTENCIA 7:40
SEGUNDO TIMBRE DE ADVERTENCIA: 7:43
SALÓN DE PLANTA: 7:45 - 7:50

BLOQUE 1 - 7:53 - 8:37 (44 minutos)

Período 1 7:53 - 8:14
Período 2 8:16 - 8:37

BLOQUE 2 - 8:41 - 9:25 (44 minutos)

Período 3 8:41 - 9:02
Período 4 9:04 - 9:25

BLOQUE 4 - 9:29 - 10:13 (44 minutos)

Período 10 9:29 - 9:50
Período 11 9:52 - 10:13

BLOQUE 3 / ALMUERZO - 10:17 - 11:30

<u>RUTA A</u>	<u>RUTA B – Bloque dividido</u>	<u>RUTA B – Bloque dividido</u>
<u>Almuerzo 5</u> 10:17 - 10:38	Período 5/6 10:17 - 10:41	Período 5/6 10:17 - 10:41
Período 6/7 10:40 - 11:04	<u>Almuerzo 7</u> 10:43 - 11:04	<u>Almuerzo 7</u> 10:43 - 11:04
Período 8/9 11:06 - 11:30	Período 8/9 11:06 - 11:30	Período 8/9 11:06 - 11:30

ESCUELA SECUNDARIA ICHABOD CRANE

ACUERDO DE ESTACIONAMIENTO PARA ESTUDIANTES

Nuestro objetivo es mantener el privilegio y la oportunidad del estacionamiento para estudiantes. Para hacerlo, todos los estudiantes deben asumir la responsabilidad de crear un ambiente seguro y ordenado en el estacionamiento y en los terrenos del Distrito Escolar Ichabod Crane. Para recibir un permiso de estacionamiento, los estudiantes deben aceptar y cumplir las siguientes reglas.

Solo los estudiantes de penúltimo y último año podrán obtener permisos de estacionamiento para conducir todos los días. Habrá disponibles pases de estacionamiento por un día si los padres los solicitan por escrito con anticipación, y su la administración los aprueba.

1. Para obtener un permiso de estacionamiento, cada estudiante debe asistir al seminario de conducción impartido por el distrito en el año en que solicite el permiso, y antes de que este se apruebe. Los alumnos de último año que tuvieron un permiso durante su penúltimo año deben asistir al seminario de conducción en septiembre (de su último año) para que se les vuelva a emitir su permiso.
2. Los estudiantes que deseen estacionar en la escuela a partir de septiembre deben solicitar un permiso antes de que termine la primera semana de clases. Después de esa fecha, los estudiantes deben obtener un permiso antes de estacionar en la escuela.
3. El permiso de estacionamiento del estudiante debe estar colocado de manera que sea visible en todo momento. Los permisos de estacionamiento (calcomanías) deben colocarse en la ventanilla trasera del lado del conductor. **Los vehículos estacionados en el estacionamiento sin mostrar el permiso apropiado pueden ser remolcados a costa del propietario o conductor.**
4. Los vehículos conducidos por estudiantes que se estacionen en áreas no designadas para estudiantes (como en espacios de estacionamiento de maestros o empleados) pueden ser remolcados sin aviso alguno, y el estudiante perderá sus privilegios de conducción de la siguiente manera:
 - a. Advertencia después de la primera vez que no estacione en su espacio designado.
 - b. La 2.^a vez perderá sus privilegios de conducción durante 5 días escolares.
 - c. La 3.^a vez perderá sus privilegios de conducción durante 25 días escolares.
 - d. La 4.^a vez perderá sus privilegios de conducción por un período prolongado (la administración puede determinar si la suspensión continúa el siguiente año escolar, dependiendo de la época del año).
5. Los estudiantes que lleguen tarde más de cuatro (4) veces en cualquier período de cinco (5) semanas sin una nota escrita y firmada por su padre o madre pueden perder sus privilegios de conducción durante 5 días escolares por la primera infracción, 15 días escolares por la segunda infracción, y los castigos serán revisados por la administración en lo sucesivo. Las notas deben recibirse al momento de su llegada.
6. Los estudiantes deben cumplir con las reglas y normas establecidas en el código de conducta. De no hacerlo, podrían perder sus privilegios de conducción. Además, los estudiantes que causen daños a bienes de la escuela (incluyendo, entre otros, los jardines) o a bienes de otros estudiantes o miembros del personal y que no informen del incidente a la oficina principal podrían infringir las leyes vehiculares y de tráfico del estado de NY. Todo estudiante que infrinja las leyes vehiculares y de tráfico al conducir un vehículo en terrenos de la escuela puede recibir una multa por las infracciones, y sus privilegios de estacionamiento pueden revocarse.

7. Los funcionarios escolares tienen derecho a registrar el vehículo de un estudiante mientras está en el campus, si tienen motivos para creer que puede contener cualquier cosa que pueda poner en peligro a los estudiantes o al personal escolar, o como parte de un registro general del estacionamiento.
8. Los estudiantes no tienen permitido salir de la escuela o regresar a sus vehículos durante el día escolar, a menos que reciban permiso del director o subdirector. Si reciben permiso, los estudiantes serán acompañados a su automóvil por un miembro del personal.
9. Los estudiantes que transporten a otros estudiantes en sus automóviles durante el día escolar (de 7:45 a.m. a 2:15 p.m.) o para ir o regresar de cualquier programa fuera del distrito (como el Centro Educativo Columbia-Greene) durante este horario escolar y sin permiso de la administración puede perder sus privilegios de conducción durante el año escolar en curso.